



MPF

MINISTERIO
PÚBLICO FISCAL

Documento digital
firmado electrónicamente
Circular OAF 5/2021



ALEJO FOLGUEIRA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
afolgueira@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
30/08/2021 09:04:14



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

- **Licitación Pública de Obra Pública Mayor N° 02/2021**
- **ACTUACIÓN INTERNA FG N° 30-00067036**
- **CIRCULAR CON CONSULTA ACLARATORIA N° 05/2021**
- **OBJETO:** “Refacciones y mejoras en la planta baja, y pisos 1° y 2° del edificio de la calle Chacabuco 151 de esta Ciudad, donde funcionan dependencias del Cuerpo de Investigaciones Judiciales del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.”

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de agosto de 2021.

Por la presente, la Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. se dirige a los interesados en la Licitación Pública de Obra Pública Mayor N° 02/2021, a efectos de dar respuesta a una consulta realizada, a saber:

Consultas:

Ítem 5.7 del PCP, que pide reemplazo y provisión de placas desmontables de cielorraso, la marca está bien, es igual a la existente (tipo armstrong), pero el modelo no lo especifica ya que existen varios modelos, podrían especificar que tipo de modelo de placa desmontable requieren?

Respuesta:

La placa desmontable será tipo Armstrong, de fibra Mineral, con acabado de pintura látex aplicado en fábrica. Clase A en cuanto a Resistencia al fuego y certificación Acústica NRC 0.55. Terminación de cantos rectos. Los modelos a considerar serán Georgian o Fine Fissures.

Por último, se hace saber a Uds. que la presente circular se considera un anexo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado en el marco del procedimiento de selección *supra* referenciado.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

Cdor. Alejo Folgueira – Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.